

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible



**Fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la
promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja
Guatemalteca, Delegación Cobán, A.V.**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Lerna Yadira Sierra Gonzalez

Cobán, agosto 2019

**Fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la
promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja
Guatemala, Delegación Cobán, A.V.**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Lerna Yadira Sierra Gonzalez

Lic. Álvaro Daniel Durini Castro (Asesor)

Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz (Revisora)

Cobán, agosto 2019

Autoridades Universidad Panamericana

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque

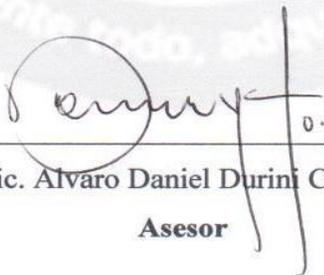
Autoridades Facultad de Humanidades

Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
Guatemala diciembre del 2018.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: “Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, realizada en la Cruz Roja Guatemalteca, Delegación del Municipio de Cobán, Alta Verapaz”. Presentado por la estudiante: Lerna Yadira Sierra Gonzalez, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Alvaro Daniel Durini Castro
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala, julio año 2019.

En virtud de que la presente Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: “Fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca, Delegación Cobán, A.V.” Presentada por el (la) estudiante: Lerna Yadira Sierra Gonzalez previo a optar al grado Académico Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lieda Junny Elizabeth Mejía Valdéz
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala agosto 2019. -----

En virtud que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema **Fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca, Delegación Cobán, A.V.**, presentado por el (la) estudiante **Lerna Yadira Sierra Gonzalez**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, esta Decanatura extiende **Dictamen de Aprobación** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, para que el (la) estudiante proceda a la entrega oficial en Facultad.



M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de Referencia	
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	2
1.3 Ubicación de la organización (Descripción)	5
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	5
1.5 Organización	6
1.6 Visión	7
1.7 Misión	7
1.8 Programas Establecidos	7
2. Marco Teórico	
2.1 Fundamentos jurídicos de la acción humanitaria	9
2.1.1 Definición de acción humanitaria	9
2.1.2 Principios humanitarios	10
2.1.3 Acciones humanitarias en provisión de bienes y servicios básicos	10
2.2 Ayuda humanitaria	12
2.3 Acción Voluntaria	13
2.4 Voluntariado	13
2.4.1 Organizaciones de ayuda humanitaria no lucrativas	16
2.5 Promoción social	18
3. Diagnóstico Institucional	
3.1 Objetivos	21

3.1.1	Objetivos General	21
3.1.2.	Objetivos Específicos	21
3.2	Alcances	21
3.3.	Metodología	22
3.4.	Identificación de la situación de la institución o área de intervención	24
3.5.	Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	25
3.6.	Justificación del problema o situación priorizada	33
4. Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada		
4.1.	Identificación de la propuesta o proyecto	34
4.1.1.	Nombre de la propuesta o proyecto	34
4.1.2.	Responsables de la ejecución	35
4.1.3.	Ubicación geográfica	35
4.1.4.	Duración estimada	35
4.1.5.	Presupuesto estimado	36
4.2.	Introducción de la propuesta o proyecto	36
4.3.	Justificación de la propuesta o proyecto	36
4.4.	Objetivos de la propuesta o proyecto	37
4.4.1.	Objetivo General	37
4.4.2.	Objetivos específicos	37
4.5.	Desarrollo de la propuesta	37
4.6.	Descripción de la población beneficiaria	38
4.7.	Descripción de las actividades a desarrollar	39
4.8.	Riesgos y sostenibilidad	43
4.9.	Presupuesto	44
Conclusiones		45
Recomendaciones		46
Referencias		47

Anexos	48
---------------	----

Lista de Cuadros

Cuadro No. 1	Análisis FODA	24
Cuadro No. 2	Lluvia de ideas	25
Cuadro No. 3	Matriz de priorización	25
Cuadro No. 4	Jerarquización de problemáticas identificadas	26
Cuadro No. 7	Posición, poder e intensidad de involucrados	30
Cuadro No. 8	Árbol de problemas	31
Cuadro No. 9	Árbol de objetivos	32
Cuadro No. 10	Matriz de marco lógico	39
Cuadro No. 11	Sostenibilidad	43
Cuadro No. 12	Presupuesto de la propuesta	44
	Cronograma de actividades de plan de práctica	49

Lista de imágenes (mapas, planos)

Imagen No. 1	Mapa satelital ubicación de la organización	5
Imagen No. 2	Organigrama de la organización	6
Imagen No. 3	mapa de involucrados	27

Resumen

El presente documento describe el proceso de la Práctica Profesional Supervisada en el marco de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible. Dicho proceso se realizó en Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz ubicada en la 3ra. Calle 2-13 zona 3 de Cobán, Alta Verapaz.

Para llevar a cabo el proceso académico como parte de la inserción e involucramiento a la institución, se estableció relación con el personal fijo y voluntario para tener una visión más clara del que hacer institucional.

A través de la inserción, comunicación y participación se obtuvo información relevante que alimentó el proceso profesional, académico y personal. Por medio de actividades previamente planificadas y consensuadas se llevaron a cabo las reuniones de trabajo las cuales propiciaron la participación activa de las personas clave que presta servicio en la institución.

Para la obtención de datos se utilizaron diferentes técnicas y herramientas para la identificación de problemas que afectan a la institución, de acuerdo al análisis participativo se priorizo el problema “Debilidad en la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V.” de acuerdo al análisis de relaciones causas - efectos, medios y fines se diseñaron estrategias factibles para el abordaje del mismo; el análisis estratégico propicio tomar en cuenta la naturaleza de la institución, el servicio que presta y hacia quien van dirigidas sus acciones, se propone el proyecto “Fortalecimiento de Capacidades a personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz.”

Cabe resaltar que, para Cruz Roja Guatemalteca, el talento humano es y seguirá siendo el principal recurso; por ello es necesario promover y generar espacios y mecanismos para elevar las capacidades y habilidades de todos los integrantes de Cruz Roja Guatemalteca y contribuir a mejorar la vida de las personas movilizandoo el poder de la humanidad.

Introducción

El presente documento es el resultado del proceso de Practica Supervisada de la Licenciatura Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, realizada en Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz, donde se llevaron a cabo los distintos procesos que perfilan el presente proyecto.

Se utilizaron distintas técnicas, partiendo de la observación para saber de las funciones de las personas que forman parte de la institución y conocer más a fondo la naturaleza de la misma.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo que propiciaron la participación, interés, dialogo, acuerdos, reflexiones y análisis de personas clave quienes se constituyeron como grupo focal, priorizando la problemática “Debilidad en la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V.” de acuerdo al análisis estratégico en consenso se perfila la propuesta de proyecto “Fortalecimiento de Capacidades de personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V.”

El informe integra conceptos de la naturaleza de la institución para tener una perspectiva del que hacer de la misma, en el se incluyen ideas, teorías relacionadas a la promoción social que fundamenta la debilidad hallada en la institución.

En el ejercicio profesional se emplearon técnicas cualitativas de recolección de datos que brindaron información necesaria para el proceso siendo estas, análisis FODA, lluvia de ideas, análisis de involucrados, árbol de problemas, árbol de objetivos, Matriz de Marco Lógico.

El proyecto propuesto fue dirigido a la población en general especialmente a la de escasos recursos económicos, en promoción de los servicios de salud que comprende; prevención, promoción y de atención que brinda la institución, el mismo consiste en generar cambios internos relacionados a capacitar a personal fijo y voluntario para llevar a cabo acciones en beneficio de la población generando un impacto social.

1. Marco de Referencia

1.1 Antecedentes de la organización

El origen del Movimiento Internacional de la Cruz Roja está asociada al testimonio de un joven ginebrino suizo, de nombre Jean Henry Dunant, quien es testigo casual de la batalla de Solferino (Italia) terminada ésta, yacían 40,000 heridos abandonados a su propia suerte. Dunant vio cómo morían los heridos sin asistencia y ayudado por personas de pueblos cercanos se dedicó a socorrerlos; convenció a la población local para que atendieran a los heridos, sin fijarse a qué grupo del conflicto pertenecían, usando el lema “todos hermanos”

De regreso a Suiza, Dunant propuso la creación de sociedades nacionales de socorro para brindar ayuda a heridos de guerra. En Europa es aceptado el movimiento en favor de la idea de Dunant, quedando adheridas varias instituciones y gobiernos con similares principios humanitarios.

En 1862, tres años después de la batalla, Dunant publica “Un recuerdo de Solferino” libro en el que narra su experiencia de aquella noche, en donde plantea la idea de lo que serán las futuras sociedades de la Cruz Roja, escribió textualmente “cuya finalidad será cuidar a los heridos en tiempo de guerra por medio de voluntarios entusiastas y dedicados, perfectamente calificados para su trabajo”. Sus palabras y conclusiones han servido como base e inspiración del movimiento Cruz Roja hasta el día de hoy.

Cruz Roja se constituye formalmente en 1863 cuando cinco ciudadanos ginebrinos, incluido Dunant fundaron el Comité Internacional de la Cruz Roja, organización que actúa en el mundo para proteger y socorrer a las víctimas de las guerras. Uno de los objetivos principales para Dunant era adoptar un único signo distintivo, que contara con respaldo jurídico, para indicar la obligación de respetar a los servicios médicos de las fuerzas armadas, a los voluntarios socorristas de las sociedades que prestaban servicios de primeros auxilios y a las víctimas de los conflictos armados. El símbolo debía ser sencillo, identificable a distancia, conocido por todos e idéntico para amigos y adversarios, reconocible a nivel universal, la Conferencia Internacional adopto la Cruz Roja sobre fondo blanco como emblema distintivo único, posteriormente algunos países proponen utilizar otro

emblema por cuestiones de credo, después de varios años de debate la Conferencia Diplomática accede a que estos países utilicen la Media Luna Roja. Es así como se reconoce al movimiento como; Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Cruz Roja Guatemalteca surge como parte integral del movimiento internacional de la Cruz Roja (CICR) por iniciativa de un grupo de médicos guatemaltecos de la sociedad de medicina y cirugía, siendo reconocida el 15 de agosto 1923. En la actualidad cuenta con delegaciones a nivel nacional, entre las cuales se encuentra Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, departamento de Alta Verapaz, la cual fue fundada el 08 de mayo de 1950 por iniciativa de un grupo de empresarios, profesionales y artesanos cobaneros, quienes vieron la necesidad de contar con un cuerpo de socorro en la región para apoyar al servicio de salud, que en ese tiempo era escaso e inclusive limitado para la población.

1.2 Descripción de la organización

Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, está conformada por una estructura de gobierno, es una entidad no lucrativa, de servicio de carácter humanitario, que funciona como extensión de la sede Nacional de la Cruz Roja Guatemalteca, para el cumplimiento de los fines, objetivos, planes y programas humanitarios de la institución en su jurisdicción.

Principios fundamentales del movimiento

Los principios fundamentales fueron proclamados por la XX conferencia internacional de la Cruz Roja, en Viena 1965, con el fin de garantizar la continuidad del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y su labor humanitaria. Según sus estatutos dirige su acción en el marco de siete principios fundamentales:

- Humanidad: prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

- Imparcialidad: No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades, dando prioridad a las más urgentes.
- Neutralidad: con el fin de conservar la confianza de todos, el movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.
- Independencia: El movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las sociedades nacionales deben sin embargo conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del movimiento.
- Voluntariado: Es un movimiento de socorro voluntariado y de carácter desinteresado.
- Unidad: En cada país solo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.
- Universalidad: todas las sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Principios institucionales

- Disciplina, responsabilidad, orden, compromiso, amor.

Valores humanitarios de Cruz Roja Guatemala

- Trabajo en equipo, cooperación, excelencia, no discriminación, comprensión mutua.

Valores Institucionales

- Las personas: fortalecer la capacidad de las personas y las comunidades para trabajar en solidaridad en la búsqueda de soluciones sostenibles a sus necesidades y factores de vulnerabilidad más apremiantes
- La integridad: trabajamos de conformidad con nuestros principios fundamentales de manera abierta, transparente y responsable
- Las asociaciones: como miembros del movimiento internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, guiándonos por sus estatutos, cooperamos con los poderes públicos, y con otras organizaciones, de conformidad con los principios fundamentales, sin comprometer nuestros emblemas ni la independencia, imparcialidad y neutralidad que representan
- La Diversidad: Respetamos la diversidad de las comunidades con las que trabajamos, así como la de nuestros voluntarios, miembros y personal, sobre la base de la no discriminación y de nuestros principios de imparcialidad, unidad y universalidad
- El liderazgo: Demostramos liderazgo y buscamos la excelencia en nuestro trabajo, llamando la atención sobre los derechos, las necesidades y las vulnerabilidades de las comunidades y de los factores que son la causa de ello
- La innovación: nos inspiramos en nuestra historia y tradición comunes, pero igualmente nos empeñamos en encontrar soluciones creativas y duraderas a los problemas que amenazan el bienestar y la dignidad humana en un mundo en evolución.

1.3 Ubicación de la organización

Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, está ubicada en la 3ra. Calle 2-13 zona 3, en el perímetro urbano del centro de la ciudad de Cobán, Alta Verapaz, avenida independencia.

Imagen 1

Mapa satelital de la Cruz Roja Guatemalteca Delegación de Cobán



Fuente: Google maps, 2018.

1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

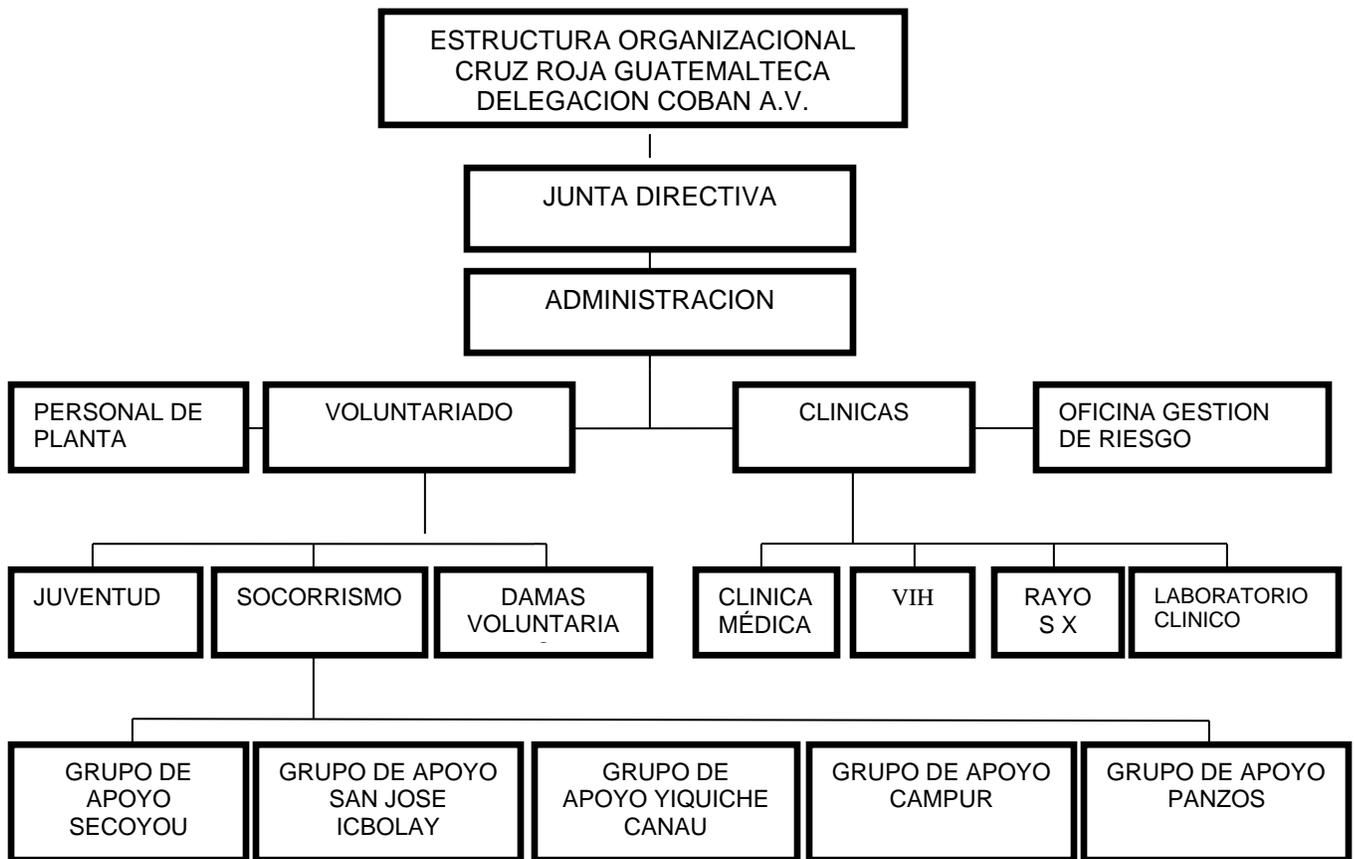
Cruz Roja Guatemalteca, Delegación Cobán, es una institución no lucrativa, ubicada en el municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, el servicio que presta es de carácter humanitario. Atiende a toda persona que necesita de sus servicios, sin hacer distinción de raza, origen étnico, sexo, orientación sexual, religión, discapacidad o edad de las personas; dándole importancia a la eliminación de todo tipo de barreras físicas, económicas, culturales o sociales, cubriendo emergencias de cualquier índole en todo el territorio nacional en casos de desastres naturales o provocados por el hombre, además de ello brinda programas y servicios acordes a las necesidades de la población más vulnerable siendo esta que por su condición económica hace uso más frecuente de los servicios que presta la institución

1.5 Organización

La estructura organizativa de la Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, está conformada principalmente por la Junta Directiva quienes ostentan la más alta representatividad de la institución, velando por el buen funcionamiento de la misma. Se presenta a continuación su estructura organizativa.

Imagen No.2

Organigrama de la Cruz Roja Guatemalteca, Cobán Alta Verapaz



Fuente: Cruz Roja, Delegación Cobán, Alta Verapaz

1.6 Visión

Cruz Roja Guatemalteca, es una institución humanitaria, líder, de carácter voluntario, comprometida con los principios fundamentales y valores humanitarios del movimiento, con un sistema de gobierno y gestión, y con talento humano altamente calificado que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.

1.7 Misión

Cumplir, como auxiliar de los poderes públicos, nuestro mandato humanitario en las áreas que enfoca el movimiento, contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables, movilizándolo el poder de la humanidad.

1.8 Programas Establecidos

Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, para la realización de sus actividades, organiza a los miembros voluntarios, conforme a su capacidad, especialidad e interés, es por ello necesario hacer mención de estas áreas que conforma el voluntariado de la institución.

- Voluntariado Juventud: Organización de grupo de jóvenes voluntarios que promueven la vida asociativa del voluntariado joven de la institución, fomenta la participación de niños, niñas, y jóvenes en las actividades institucionales, promoviendo el desarrollo integral.
- Damas voluntarias: Grupo de mujeres voluntarias organizadas que llevan a cabo varias actividades en servicio de la institución.
- Voluntariado Socorrismo: Grupo de personas calificadas para cubrir emergencias y desastres, servicio asistencial, capacitaciones, trabajo en especialidades técnicas en educación comunitaria, prevención, mitigación, primeros auxilios y manejo de albergues temporales.

Programas:

Cruz Roja Guatemalteca, Delegación Cobán A.V. en el marco de su objeto institucional, brinda los siguientes programas:

- Gestión de Riesgo: intervención en casos de emergencias y desastres, evaluación de daños y análisis de necesidades en casos de desastres, conformación de comités locales para la reducción de desastres.
- Salud: Consisten en brindar servicios en capacitaciones a personas sobre prevención, promoción, atención y educación en salud relacionada a distintas enfermedades, crónicas, prevalentes, como también las transmisibles, de igual forma educación en agua y saneamiento.

2. Marco Teórico

2.1. Fundamentos jurídicos de la acción humanitaria

Adam Roberts, et al., (1994) describe:

La fundamentación jurídica del derecho a la asistencia humanitaria cuyo promotor es el Comité Internacional de la Cruz Roja se sustenta sobre los Convenios de Ginebra de 1,949 y los protocolos adicionales del año 1,977 los cuales se enfocan en el respeto debido a la persona humana y a su dignidad. En estos instrumentos jurídicos se establecen, entre otras normas de protección de los heridos y enfermos, los deberes y compromisos que tienen los Estados o países en relación a las reglas humanitarias elementales, y el derecho de libre paso de la ayuda humanitaria, este último es el único principio general del Derecho aceptado dado el reconocimiento que tiene por parte de los Estados, los tratados suscritos y las resoluciones de la Asamblea General de la ONU. (p.17)

2.1.1. Definición de acción humanitaria

“La acción humanitaria se ha definido históricamente sobre la base de una serie de principios, éticos y operativos, entre los que destacan los de humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia y universalidad” (Abrisketa, 2000, p.4)

Los principios son de importancia, tomados como elementos esenciales para establecer y mantener el acceso a las poblaciones afectadas o en sufrimiento ya sea en un contexto de un desastre natural, ante una emergencia o un conflicto armado, son las necesidades de las personas las que promueven la acción humanitaria, no son los países o Estados con sus intereses políticos o económicos, sino la propia voluntad del ser humano de ayudar a los necesitados.

2.1.2 Principios humanitarios

Los primeros intentos para definir los principios humanitarios, los llevo a cabo e comité de Cruz Internacional de la Cruz Roja, entre los que se incluían, la imparcialidad y la independencia política, religiosa y económica, estos de vital importancia, pues son los elementos esenciales para establecer y mantener el acceso a las poblaciones afectadas o en sufrimiento ya sea en un contexto de un desastre natural, ante una emergencia o un conflicto armado, son las necesidades de las personas las que promueven la acción humanitaria, no son los países o Estados con sus intereses políticos o económicos, sino la propia voluntad del ser humano de ayudar a los necesitados.

2.1.3 Acciones humanitarias en provisión de bienes y servicios básicos

Históricamente se han registrado en muchos países hechos lamentables de acciones provocadas por el hombre como guerras, eventos catastróficos naturales, los medios de comunicación y redes sociales nos muestran imágenes desgarradoras de ancianos, jóvenes, niños en condiciones de sufrimiento. Es sabido que ante un evento de desastre natural o provocado se debe garantizar la subsistencia de todas las personas afectadas y contribuir a aliviar su sufrimiento, tomando medidas que generen bienes y servicios imprescindibles y urgentes que puedan satisfacer las necesidades prioritarias, por lo que en el siguiente apartado se hace mención de lo que se debe proporcionar a los damnificados en los casos descritos. Según la fuente consultada, de acuerdo al estudio realizado, Abrisketa, (2000) plantea las necesidades prioritarias para responder a cualquier evento de ayuda humanitaria las cuales se deben brindar a los afectados, siendo estas, Abrigo: cobijo y mantas; en el entendido que los seres humanos pueden morir en 6 o 12 horas de exposición a un frio extremo.

Para sobrevivir un niño necesita mantener la temperatura corporal en el margen habitual de 36'5 a 37'5 grados. Ningún clima en el mundo es estable por lo que de esta manera se debe garantizar el bienestar de las personas.

Proporcionar el vital líquido, agua potable pues no consumirla puede provocar la muerte en pocos días, al tiempo que el consumo de agua contaminada puede provocar graves trastornos de salud. Se entiende que el agua es vital para la sobrevivencia y que el cuerpo pueda tener el oxígeno suficiente para poder subsistir.

Alimentos, las personas inicialmente sanas y bien alimentadas pueden subsistir sin comida unas semanas, aunque en los países pobres son muchos los que parten de una situación de enfermedad y malnutrición.

En el entendido que las personas al sufrir un evento de desastre o una guerra lógicamente pierden sus pertenencias, hogares y familia, por lo que deben acudir a un albergue temporal, es por ello necesario proveerles de alimentación adecuada para su subsistencia.

Otro aspecto importante es la atención sanitaria, la cual incluye la provisión de medicamentos, tratamiento médico y medidas preventivas en las que figuran las campañas de vacunación, medidas de higiene y salubridad.

Los eventos suscitados en nuestro país han dejado huellas muy profundas porque después de eventos de desastres naturales aparte de todas las pérdidas que se tienen, el desastre no acaba allí pues se tienen efectos secundarios como contaminación del ambiente produciendo morbilidad, por lo que se deben realizar acciones oportunas de prevención para evitar que se desencadenen otras consecuencias.

De acuerdo a Abrisketa, la ayuda humanitaria no se limita en proveer los bienes primordiales para garantizar la subsistencia, el término va más allá pues es una herramienta indispensable para frenar el proceso de acumulación de vulnerabilidad de la población y revertir el proceso asentando la rehabilitación y desarrollo posteriores a cualquier evento de desastre.

En este sentido, las medidas que se deben adoptar ante un desastre son de vital importancia para poder reducir de manera significativa los efectos. El término de derechos humanos es universal, es un derecho que asiste a toda persona sin importar raza, credo, posición económica u otra circunstancia. Estos son reconocidos en todas las naciones, una forma de verlos es de la perspectiva ética y moral.

Es importante resaltar que históricamente Cruz Roja es un ente muy importante en relación a derechos humanos pues la supervisión del cumplimiento de los mismos le corresponde al Comité Internacional de la Cruz Roja de acuerdo a los Convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales y ser garante del cumplimiento de estos.

2.2 Ayuda Humanitaria

La ayuda humanitaria consiste en socorrer a víctimas no importando condición económica, raza, edad ante un desastre natural o provocado, una emergencia, o por conflictos armados, el fin es garantizar la supervivencia de las personas.

Global Humanitarian Assistance (2014) define:

La ayuda humanitaria como la respuesta a situaciones en las que la seguridad, derechos y bienestar de las comunidades, grupos o colectivos están en riesgo producido por la misma naturaleza, por citar ejemplos, las inundaciones, los terremotos, las sequias, los conflictos bélicos, esto obliga a que los organismos o instituciones brinden la atención cuando se requiera. Se establecen tres niveles de atención de la ayuda humanitaria; inmediata brindando aspectos fundamentales como alimentación, alojamiento, resguardo en un lugar seguro y atención médica. Otro aspecto fundamental es que la ayuda debe ser con carácter de urgente en, restablecer la normalidad y asegurar que las necesidades de las personas asistidas han sido cubiertas; y por último la ayuda humanitaria debe ser sostenible la cual enmarca la sostenibilidad de un futuro inmediato, basada en que las personas han dejado de estar en riesgo e intentar a medida de lo posible volver a la normalidad. (p. 1)

2.3 Acción voluntaria

Es un conjunto de tareas o responsabilidades que asume una persona de forma libre, sin ánimo de lucro, ni de compensación económica con el propósito social de sentirse útil a la sociedad, brindando ayuda a los necesitados, estas acciones contribuyen al bienestar y a mejorar la calidad de vida de otras personas, especialmente de las más vulnerables, aparte de ello a erradicar o cambiar las causas que producen necesidad y exclusión o a transformar la realidad social que provoca una exclusión.

2.4. Voluntariado

Medina (2016) García (1990) afirma:

El espíritu solidario, la ayuda y la colaboración entre personas ha sido algo consustancial a la propia historia del ser humano. El voluntariado como acción altruista tampoco es algo nuevo ni exclusivo de nuestra civilización, sino que podemos apreciar muestras de ella en distintos países y culturas. Ha estado presente, aunque bajo diversas formas, a lo largo de la historia. (p.111)

Haciendo referencia del voluntariado, es el sentir compasión y amor al prójimo reflejado en las acciones de servicio que brinda una persona, muchas veces arriesgando su propia integridad física, históricamente el voluntariado ha tenido presencia en muchos países lo que ha provocado formar organizaciones dedicadas a la ayuda humanitaria, sin obtener alguna remuneración económica simplemente la satisfacción personal de haber servido a las personas más desfavorecidas de nuestra sociedad.

García (1994) Fouce (2009) afirma:

El voluntariado se convierte en una actividad no extraordinaria sino dentro de la vida diaria de las personas, se trata de convertir las acciones de voluntariado en estilos de vida

solidarios, pasar al riesgo sanguíneo, a nuestra vida cotidiana el ejercicio de la solidaridad, se trata de integrar la solidaridad en nuestras vidas de manera incondicional en un viaje de ida y vuelta que nos lleva de la caridad, de conmovernos y emocionarnos mediante el encuentro con el otro, el excluido, la indignación ética por descubrir esta situación, las preguntas sobre los porqués, hasta nuestra propia transformación personal y de nuestro estilo de vida o nuestras elecciones. (p.9)

El voluntariado va más allá de sentir compasión, son acciones que promueven la igualdad en las personas, la no discriminación. Es la transformación personal en función de brindar ayuda desinteresada a los demás.

Los recientes eventos de catástrofes naturales vividas en nuestro país han hecho que las personas se vuelvan más sensibles y se preocupen por las vidas humanas, es por ello que muchas personas voluntarias han buscado una actividad o una labor llevada a cabo sin pretensión alguna, en el que hacen entrega de su tiempo, conocimientos y buena voluntad de servicio.

Fresno (2011) dice:

Un voluntariado con múltiples dimensiones, en el que cada persona otorga uno o varios significados a sus acciones: para unas es la importancia del compromiso y la corresponsabilidad; para otras la dimensión transformadora persiguiendo cambios en las personas y en la sociedad; para otras la denuncia y la conciencia crítica sobre las realidades sociales; para otras la sensibilización y la llamada al compromiso; para otras es la pedagogía mediante el ejemplo; para otras la proclamación de la fortaleza de la dimensión relacional; para otras el acompañamiento testimonial a las personas. (p.16)

Es necesario resaltar que un voluntario debe poseer conocimientos básicos de la labor que realiza, debe tener conciencia del nivel de importancia que esto requiere, tal como lo menciona López, (1999) el ser voluntario implica toda una actitud ante la vida. No solo es una decisión de entregar tiempo y esfuerzo a los demás. Es digno de admirar la labor que realiza una persona voluntaria, de la responsabilidad que se tiene ante situaciones catastróficas pues ponen en riesgo su propia vida por la de alguien más.

Cabe hacer la pregunta del porque en las organizaciones de ayuda humanitaria no se cuenta con suficiente personal para atender emergencias o porque no hay un presupuesto para que se pueda tener personal disponible para cualquier evento de emergencia, sencillamente porque son organizaciones no lucrativas, en la lectura de un libro llama la atención el siguiente párrafo; “La mayoría de las personas que trabajaban en las Asociaciones eran Voluntarias, porque éstas no estaban dotadas de fondos económicos, recursos o subvenciones” (Laviña, p.12)

El voluntariado para una organización de ayuda humanitaria es de vital importancia, esto se da a conocer también dentro de los marcos legales y manuales en la Cruz Roja por lo que se hace mención en el siguiente apartado:

“Si los voluntarios y voluntarias son el núcleo fundamental de la Institución, sin su participación efectiva en estos tres ámbitos, el Movimiento de la Cruz Roja se habría desnaturalizado hace muchos años.” (Cruz Roja 2013, p 43)

De la misma manera es necesario hacer mención de la normativa legal acerca del voluntariado de la Cruz Roja en el siguiente apartado.

Según el artículo 11 de los estatutos Cruz Roja Guatemalteca (2008):

Es toda persona individual que por su libre elección, ofrece su tiempo, servicio, conocimiento y cooperación, sin ánimo de lucro, sin coerción alguna, que ha aceptado oficialmente de forma expresa las condiciones de afiliación que estipulan los Estatutos, reglamentos de la Cruz Roja Guatemalteca y Principios Fundamentales del Movimiento, con la finalidad de ayudar a las personas más vulnerables. (p.17)

Según el artículo 11 de los estatutos Cruz Roja Guatemala (2008):

La misión del voluntario es apoyar en la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables de acuerdo a los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y contribuir al desarrollo y a la protección de la integridad de la institución, cuya organización del voluntariado se regirá por las políticas y estrategias adoptadas en las reuniones estatutarias de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.(p.17)

Haciendo énfasis en este apartado y en base a este artículo de los estatutos de Cruz Roja Guatemala, el voluntariado puede pertenecer a tres áreas, juventud, damas y socorrismo quienes realizan acciones de proyección social de acuerdo a dos programas, Gestión de Riesgo y Salud, mediante la promoción de la protección de la salud y la vida, basadas en el mandato humanitario del movimiento internacional de Cruz Roja.

2.4.1 Organizaciones de ayuda humanitaria no lucrativas

González (2005) afirma:

Las organizaciones no lucrativas son asociaciones diversas que contribuyen al funcionamiento y reproducción social, tienen cinco características, son entidades organizadas, son privadas, separadas del gobierno; son autónomas, controlan sus propias actividades; no distribuyen ganancias entre sus asociados; en ellas se realiza actividad voluntaria y gratuita. (p.209)

Es importante hacer mención que las Organizaciones no Lucrativas obtienen recursos financieros, ofreciendo servicios que en su mayoría no generan contraprestación monetaria, o solo genera una parte de su coste, en otras palabras, brindan servicios a precios accesibles por lo que no generan recursos suficientes para financiar la actividad de la institución y requieren de financiación

adicional. La búsqueda de estos fondos económicos conlleva un trabajo extra, en distintos espacios, ya sean particulares, empresas o del propio estado, aparte de ello existen colaboradores de los que se obtienen recursos financieros por lo que estas instituciones deben ofrecer sus servicios de la mejor manera a los beneficiarios que atiende para mantener la colaboración estable de sus donantes. El objeto de las organizaciones no lucrativas es brindar servicio social a través de beneficios como la ayuda a terceras personas, siendo la más importante la promoción y prevención de enfermedades.

Según el plan estratégico de Cruz Roja Guatemala (2017):

En salud se procurará incrementar el acceso a servicios de promoción y prevención, contribuyendo a que las personas puedan estar lo más saludables posible, previniendo y reduciendo el riesgo, de manera que puedan gozar de mejor salud. El énfasis principal se hará en la mejora de las prácticas personales, familiares y comunitarias. (p. 24)

Según el plan estratégico de Cruz Roja Guatemala dice (2017):

Atención en Salud contribuye a mejorar el acceso a servicios básicos de salud, brindando atención médica a través de clínicas de las Delegaciones y durante jornadas médicas realizadas en todo el territorio nacional, dando prioridad a población de difícil acceso. Esta atención se complementa con servicios diagnósticos y farmacias instalados en las diferentes Delegaciones. Por medio de Voluntarios y personal altamente calificados, se continuará brindando primeros auxilios, atención pre hospitalaria y traslado de pacientes. (p. 24)

En ese sentido haciendo referencia a Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz, fundada en el año de 1950 por un grupo de empresarios, profesionales y artesanos cobaneros quienes vieron que era necesario contar con un cuerpo de socorro en la región para apoyar el servicio de salud el cual era escaso e ilimitado para la población del departamento, a medida que han transcurrido los años la situación no ha cambiado, nuestro país tiene un sistema en servicios de salud colapsado, día a día vemos por los distintos medios de comunicación la escases de medicina, de recurso humano, la infraestructura de los hospitales en mal estado, sin darse abasto

para la atención a la población en condición de pobreza, quienes no tienen acceso a hospitales privados por la falta de recursos económicos, debido a estas circunstancias las necesidades prioritarias de alimentación y vivienda desplazan el interés por el cuidado de la salud y las medidas de prevención para evitar situaciones de riesgo a la misma.

Cruz Roja Guatemalteca delegación Cobán, A.V. desde su inicio ha sido orientada a mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables, es por ello necesario crear estrategias para dar a conocer a las personas, los servicios en prevención, promoción y atención de salud que brinda la institución para contribuir al bienestar de las personas y dar cumplimiento con el plan estratégico establecido por Cruz Roja Guatemala 2017-2020.

El Plan estratégico de Cruz Roja Guatemala dice (2017):

Guatemala es vulnerable a todo tipo de desastre, estamos dentro de los primeros países del mundo en mayor riesgo; tal como sucede a nivel mundial, también nos afectan problemas relacionados con migración, violencia, conflictos sociales y otras necesidades de salud. Por lo que, en ninguna circunstancia nos olvidaremos de las personas vulnerables de Guatemala, personas a quienes nos debemos, para “Contribuir a mejorar la vida de las personas movilizándolo el poder de la humanidad”. (p.5)

2.5 Promoción Social

Shugurensky (1989) indica:

Es el conjunto de acciones y programas destinados a ser realizados con la participación de los grupos populares, con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de estos, incorporando no solo los aspectos de su desarrollo material sino también los de su desarrollo social y cultural. (p.12)

Jiménez (1996) afirma:

De manera que el punto de partida es siempre la realidad y sus necesidades de transformación, desde donde se privilegia la práctica de los sujetos, coadyuvando a dinamizar su capacidad interpretativa y propositiva. El ejercicio profesional del planificador que integra a su quehacer la promoción social, se asume entonces a partir de un enfoque interdisciplinario del desarrollo social, orientado a investigar, diseñar y validar junto a las clases populares, situaciones, proposiciones y acciones que les permitan satisfacer las necesidades de éstas. (p. 103)

Rivera (1979) indica: “La promoción social es fundamentalmente una metodología de trabajo que cobra diferentes especificaciones de acuerdo al contenido que es objeto de ella: al desarrollo, salud, la cultura, las artes populares, la educación, otras.” (p. 18)

Jiménez (1996) indica: “Así, promoción social equivale a lo que comúnmente designamos como educación popular, promoción popular, participación popular, movilización popular, planificación social, trabajo social de nuevo tipo, subsistencia autónoma, planificación comunitaria y recientemente se pretende asimilarla a la noción de gerencia social” (p. 99)

Shugurensky (1989) indica:

Es una técnica social de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población en el planeamiento y ejecución de programas a nivel de poblaciones, destinados a mejorar sus niveles de vida. (p. 12)

Citados distintos autores para dar a conocer el complejo mundo de lo que es la promoción social en sus teorías todos coinciden en la utilización de términos como participación, grupos o poblaciones, capacidades que requieren acciones con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas. Es necesario hacer mención que trabajo social y promoción social tienen una relación

en su aplicación e intervención, pues estas están dirigidas a modificar actitudes en las personas para que mejoren sus capacidades y por consiguiente su nivel de vida.

3. Diagnóstico Institucional

3.1. Justificación

El diagnóstico institucional tiene a bien realizarse en Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán Alta Verapaz, el cual se hace necesario para conocer las problemáticas a las que la institución se enfrenta, es de importancia llevar a cabo la aplicación de varias herramientas que generen los resultados oportunos para la identificación de los mismos, de la misma forma para poder abordarlos de manera adecuada e identificar los actores principales que se involucran dentro del proceso.

Se realizó el diagnóstico institucional para presentar un perfil de proyecto que disminuya la problemática identificada como prioritaria, así mismo analizar las fortalezas para aprovechar oportunidades al máximo, disminuir debilidades y mitigar las amenazas que institucionalmente se tienen.

Se realiza el diagnóstico institucional para que la intervención de práctica pueda generar un beneficio para el sector al que el proyecto está dirigido.

3.2. Alcances

Mediante la realización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, se realizó un diagnóstico institucional en Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz, ubicada en la 3ra. Calle 2-13 zona 3, de la cabecera departamental. El tiempo destinado para la realización del diagnóstico institucional fue de tres semanas, partiendo de la tercera semana del mes de septiembre, culminando la segunda semana del mes de octubre, del año en curso. Para su ejecución, se tomó en cuenta la participación de actores claves que forman parte de la institución, siendo estos, el personal fijo y voluntario, constituyéndose como grupo focal, quienes brindaron información fidedigna de la situación actual de la institución.

3.3. Metodología

Para la realización del diagnóstico institucional en Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán Alta Verapaz, es importante llevar a cabo diferentes herramientas y técnicas de investigación que den como resultado la identificación del problema que afecta a la institución, en base a ello realizar la perfilación de un proyecto que contribuya a minimizar las problemáticas a las que se enfrenta la institución, a continuación se describen las herramientas de investigación utilizadas en el ejercicio profesional para el proceso.

- Observación: Se llevó a cabo la utilización de la técnica de observación directa como parte importante de la recaudación de datos en relación a condiciones, estructura, relaciones sociales, servicios de la institución.
- Entrevista semi-estructurada: Esta herramienta se llevó a la práctica con el fin de identificar la situación en la que la institución se encuentra, por medio de una guía semi-estructurada de temas de interés realizada con el personal fijo y voluntario que conforma la institución.
- Grupo focal: Se realizó la técnica de grupo focal con el objetivo de conocer la perspectiva institucional por medio de entes claves que conforman la institución.
- FODA: Se llevó a cabo la realización de un análisis FODA con personal fijo y voluntariado que conforma la institución, con el fin de delimitar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas propias del área de intervención a la que la institución atiende.
- Lluvia de ideas: La técnica de lluvia de ideas se realizó con el grupo focal antes descrito, en donde participaron personas claves quienes brindaron información pertinente para identificar las problemáticas que se perciben en la institución.
- Priorización de la problemática: Se realizó la priorización de la problemática a raíz de la lluvia de ideas por medio de la cual se identificaron varias, las cuales afectan a la institución, y por

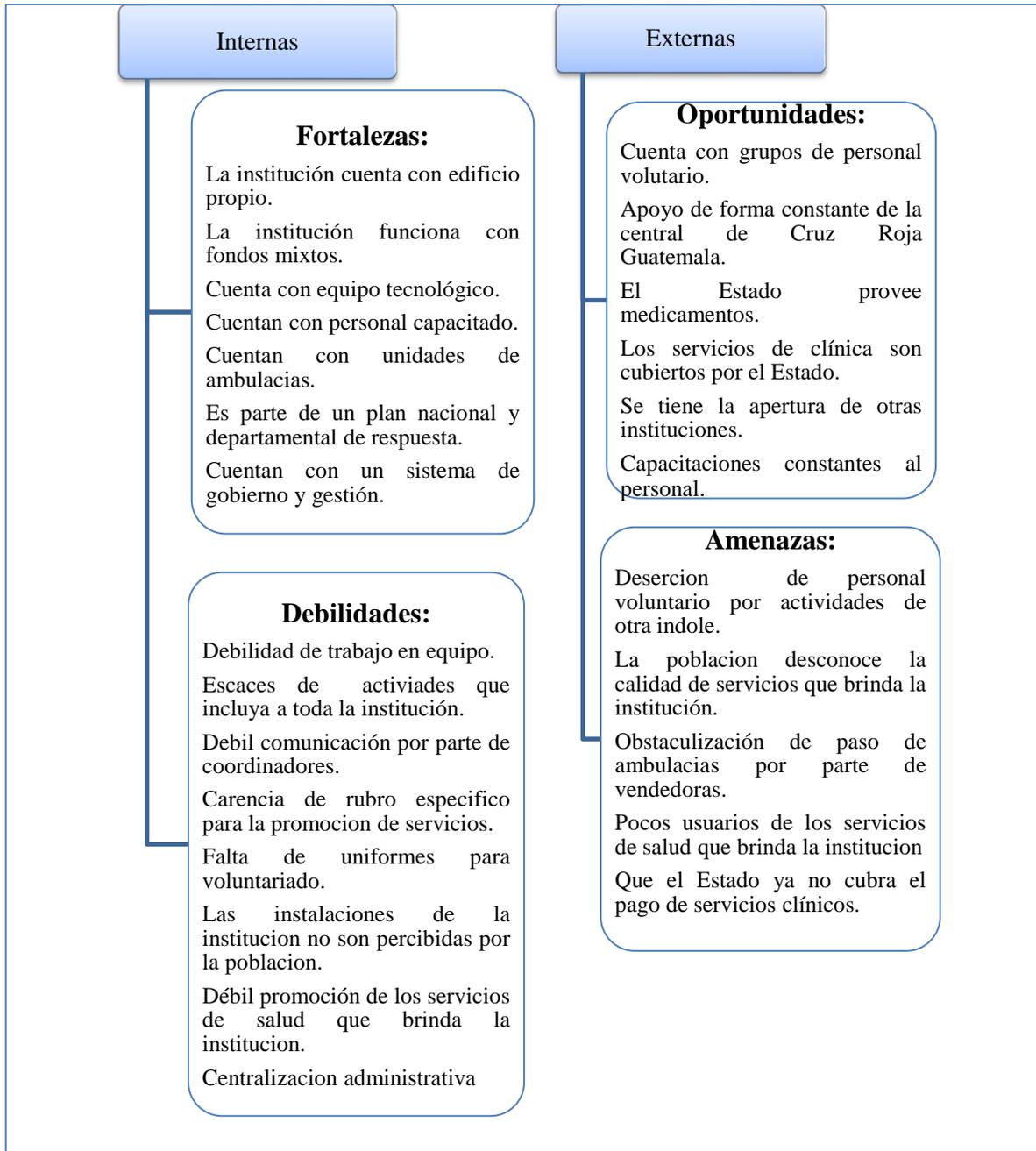
medio de una matriz de priorización se llevó a cabo la jerarquización e identificación del problema central del cual nace el perfil de proyecto.

- **Análisis de involucrados:** Se llevó a cabo la realización de un análisis de los sujetos e instancias involucradas dentro del proceso de diagnóstico institucional, para determinar su nivel de participación e interés para generar las condiciones necesarias para actuar de manera adecuada dentro del perfil del proyecto de práctica profesional.
- **Árbol de problemas:** La realización del árbol de problemas es de importancia para determinar las causas y efectos en torno a la problemática identificada, se realizó para que de allí parta la delimitación de los medios y fines propuestos dentro del árbol de objetivos. Se realizó con un grupo focal dentro de la institución.
- **Árbol de objetivos:** Nace a raíz del árbol de problemas con el objetivo de identificar los medios y los fines que encaminen al perfil del proyecto de práctica, se llevó a cabo de forma participativa con grupo focal.
- **Matriz de Marco Lógico:** Esta herramienta de vital importancia refleja el resumen de proyecto en la cual se establecieron el fin y propósito del mismo.

3.4. Identificación de la situación de la Institución o área de intervención

Cuadro No.1

Descripción del FODA de Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz



Fuente: Elaboración propia con base a información recabada 2018

3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Cuadro No. 2
Lluvia de ideas y jerarquización de necesidades

Centralización administrativa.
Las instalaciones de la institución no son percibidas por la población.
Débil promoción de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación, Cobán, Alta Verapaz.
Obstaculización de salida de emergencia por parte de vendedoras de mercado central de Cobán Alta Verapaz.
Carencia de rubro específico para la promoción de servicios

Fuente: Elaboración propia con base a información recabada 2018

Cuadro No. 3
Matriz de priorización de necesidades

	1	2	3	4	5
1. Centralización administrativa.		2	3	4	5
2. La imagen de la institución no es percibida por la población.	2		3	4	5
3. Débil promoción de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz.	3	3		3	3
4. Obstaculización de salida de emergencia por parte de vendedoras de mercado central de Cobán Alta Verapaz.	4	2	3		5
5. Carencia de rubro específico para la promoción de servicios que brinda la institución	5	5	1	3	

Fuente: Elaboración propia con base a información recabada 2018

Cuadro No. 4

Jerarquización de las problemáticas de acuerdo a la matriz de priorización

1	Débil promoción de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz	7
2	Carencia de rubro específico para la promoción de los servicios que brinda la institución	6
3	Obstaculización de salida de emergencia por parte de vendedoras de mercado central de Cobán Alta Verapaz	3
4	La imagen de la institución no es percibida por la población.	3
5	Centralización administrativa	1

Fuente: Elaboración propia con base a información recabada 2018

Cuadro No. 5

Jerarquización de los problemas identificados en Cruz Roja guatemalteca Delegación Cobán Alta Verapaz.

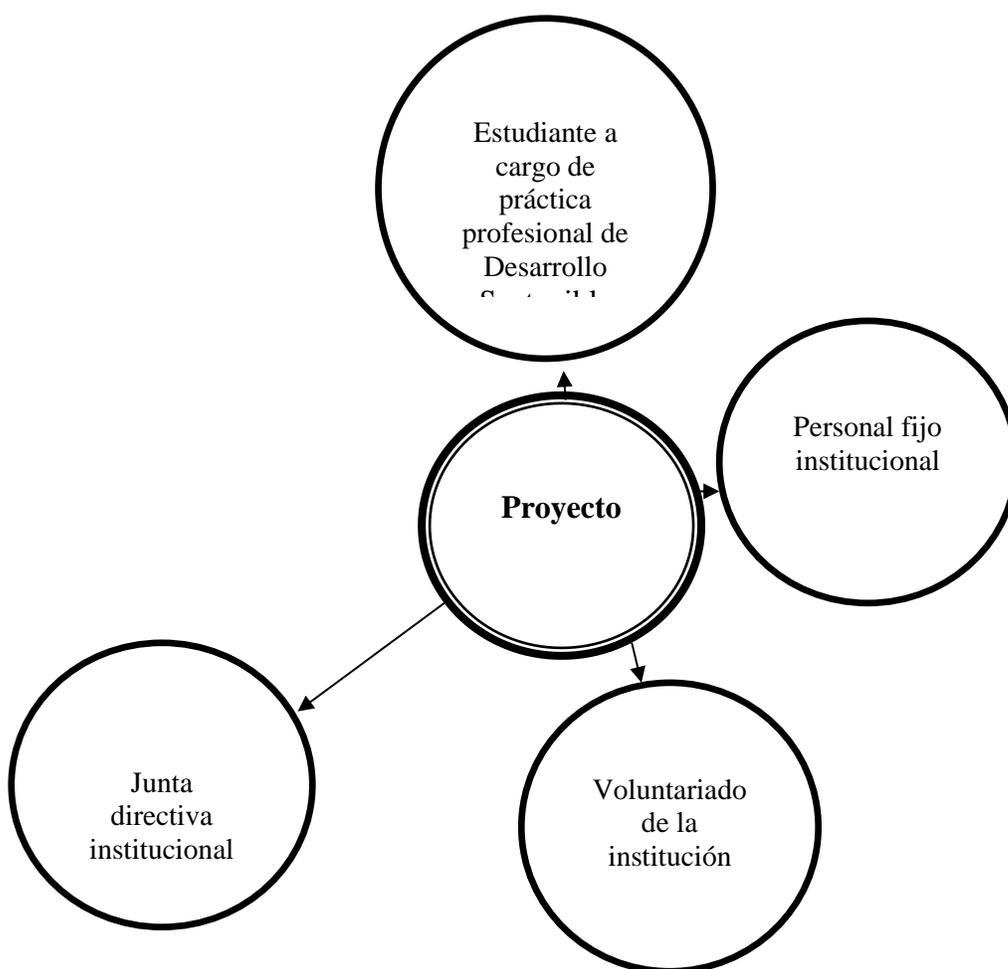
Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
Problema priorizado 1 Débil promoción de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> • Escasas fuentes de <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo. • Insuficientes estrategias para la promoción. • Limitados recursos para llevar a cabo la promoción 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento por parte de la población de los servicios de salud que presta Cruz roja. • Desconocimiento de las actividades que realiza la institución. • Poca afluencia de personas para hacer uso de los servicios de salud.

<p>Problema priorizado 2</p> <p>Carencia de rubro específico para la promoción de los servicios que brinda la institución</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por ser una entidad no lucrativa. • Por falta de proyectos que incentiven la recaudación de fondos. • Inexistencia de área para el diseño de proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca disponibilidad de recursos económicos para el mejor funcionamiento de la institución. • Falta de personal que brinde otros servicios. • Poca cobertura de los servicios institucionales que presta.
<p>Problema priorizado 3</p> <p>Obstaculización de salida de emergencia por parte de vendedoras de mercado central de Cobán Alta Verapaz</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Limitados procesos de Ordenamiento Territorial • Voluntad política escasa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obstaculización de paso en emergencias. • Pérdida de tiempo para atención de emergencias. • Personal agredido.
<p>Problema priorizado 4</p> <p>La imagen de la institución no es percibida por la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos. • Falta de cooperantes para tal fin. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios no reconocen las instalaciones de la institución. • Poca afluencia de personas para solicitar los servicios.
<p>Problema priorizado 5</p> <p>Centralización administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones centralizadas. • Trámites burocráticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tardía respuesta en los trámites administrativos, situación que provoca

		atrasos en actividades importantes.
--	--	-------------------------------------

Fuente: elaboración propia en base a información recabada 2018.

Diagrama No. 1
Análisis de involucrados



Fuente: Elaboración propia con base a información recabada 2018

Cuadro No. 6
Referencias en la implementación del diagnóstico

Involucramiento total	Involucramiento parcial	Involucramiento mínimo
<p>Estudiante a cargo de práctica profesional de Desarrollo: Es la persona a cargo de llevar a la práctica las herramientas de identificación de la problemática para la realización del perfil de proyecto y aportar de esa manera a la institución.</p> <p>Personal fijo institucional: Está conformado por entes claves de generación de información como: Administradora institucional. Coordinador de gestión de riesgo. Coordinador de voluntariado. Para tomar decisiones y para que sean partícipes de la perfilación del proyecto.</p>	<p>Personal Fijo de la institución: Forman parte importante de la institución para la obtención de información en el fomento de organización y la participación.</p>	<p>Junta directiva institucional: Son entes importantes en la toma de decisiones y avalan las acciones que se pretenden realizar dentro del perfil del proyecto.</p>

Fuente: Elaboración propia con base a información recabada 2018.

Análisis de involucrados de poder e intensidad

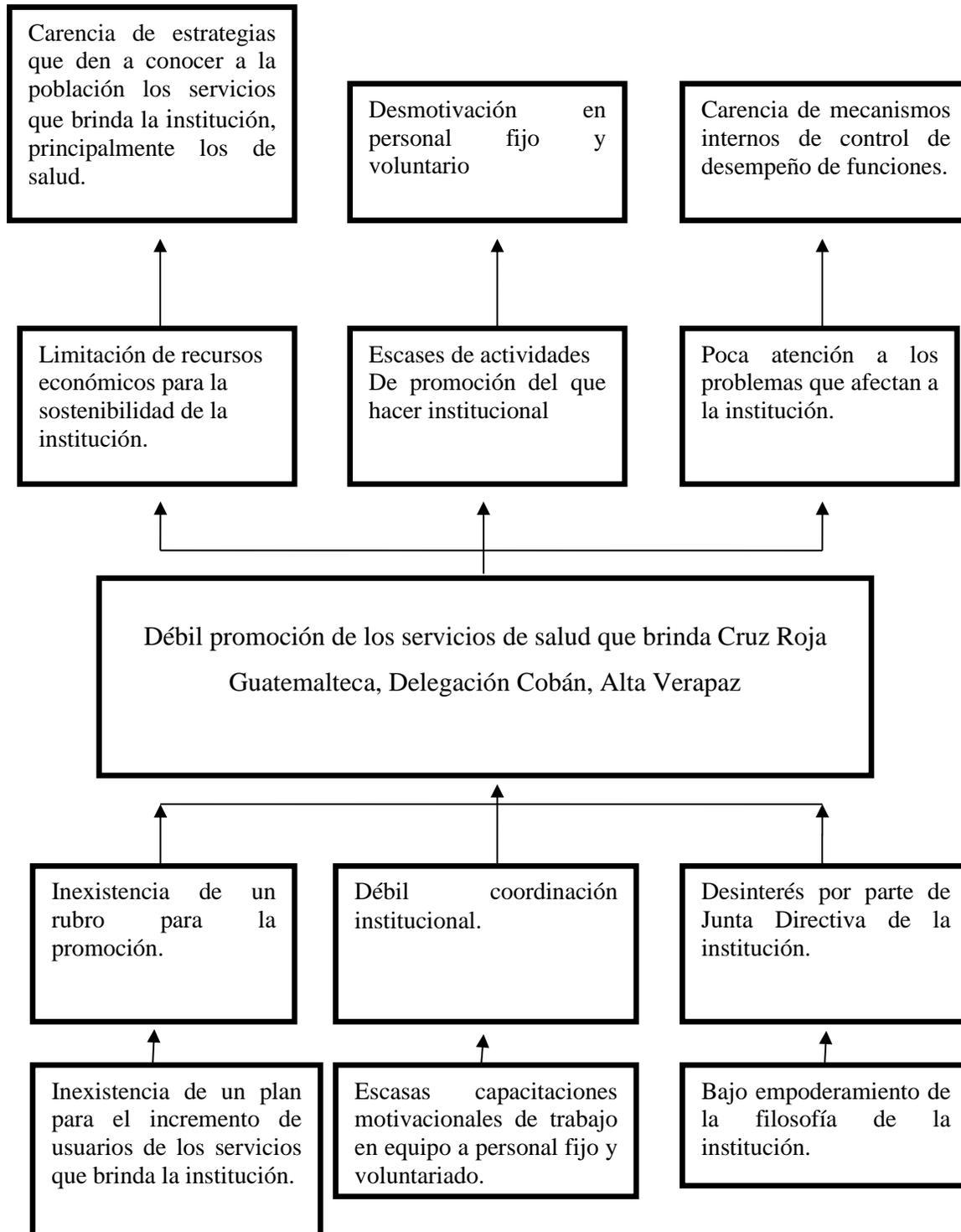
La tabla descrita a continuación, puntualiza en el posicionamiento de cada uno de los involucrados dentro del proceso de realización de diagnóstico institucional en donde un signo positivo indica un involucramiento activo y efectivo dentro del proceso; los puntos de poder e intensidad se identifica con una numeración de 1 a 5, en donde 1 es una calificación menor y 5 indica el grado de poder e intensidad mayor.

Cuadro No. 7
Posicionamiento de los involucrados en el diagnóstico institucional

Involucrado	Posición	Poder	Intensidad
Estudiante a cargo de práctica profesional de Desarrollo.	+	5	5
Personal fijo institucional	+	5	4
Voluntariado de la institución	+	5	4
Junta directiva institucional	+	5	4

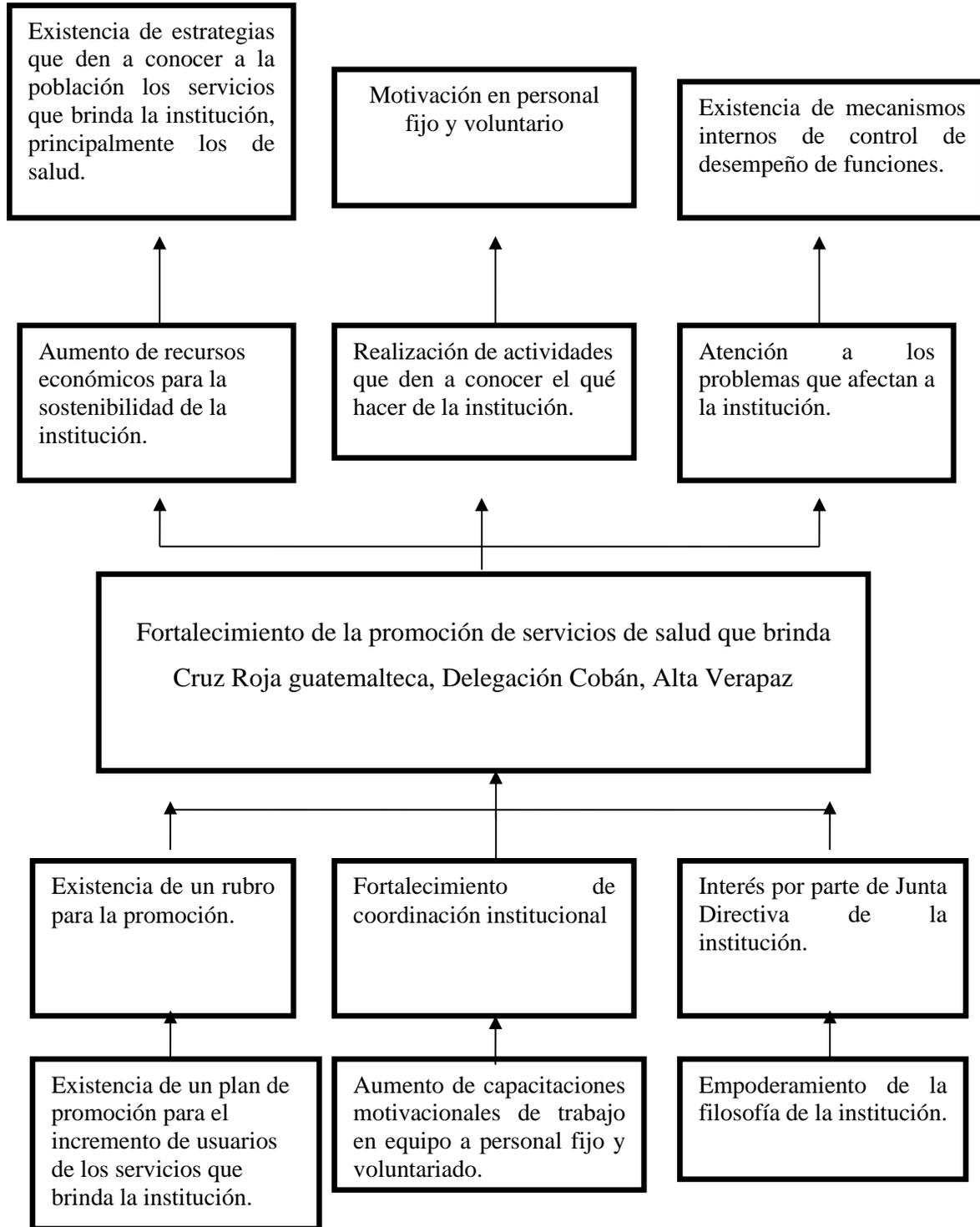
Fuente: Elaboración propia con base a información recabada 2018

Cuadro No. 8
Árbol de problemas Cruz Roja, Cobán



Fuente: Elaboración propia con datos de la Cruz Roja, Cobán

Cuadro No. 9
Árbol de objetivos Cruz Roja Cobán



Fuente: Elaboración propia con datos de la institución Cruz Roja, Cobán

3.6 Análisis del problema priorizado

Se llevó a cabo la identificación del problema prioritario que afecta a la institución Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán Alta Verapaz, con la participación de personal fijo y voluntario, quienes fueron informantes claves en el proceso.

Fue necesario, que se tomara en cuenta la problemática definida como, debilidad de promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V. por medio de la aplicación de varias herramientas de investigación para su adecuada identificación. El problema ha afectado significativamente pues en su mayoría la población cobanera, ignora que la institución presta servicios de salud en prevención, promoción y de atención, de forma gratuita y otros de bajo costo, lo que implica que las intervenciones institucionales no generen el impacto deseado, pues el fin de la institución es mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.

El problema priorizado, ha afectado a la institución por un lapso de tiempo significativo, por lo que se hizo necesario analizarlo y proponer acciones para contribuir al fortalecimiento de la misma.

La debilidad de la promoción social de los servicios de salud en prevención, promoción y de atención que presta Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V. ha provocado el reconocimiento de pocos usuarios, la falta de financiamiento para cubrir las necesidades y carencias institucionales, ello indica que no se están cumpliendo a cabalidad los objetivos propuestos desde la fundamentación de la institución.

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

Tomando en cuenta las directrices institucionales, se pudieron establecer una serie de problemas que afectan a la institución, de acuerdo a la priorización de problemas se determinó el problema central “Débil promoción de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V.” A través de la realización del análisis estratégico, se lograron establecer alternativas de solución a la problemática priorizada, dando paso a la propuesta del proyecto “Fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V.” las propuestas planteadas fomentaron el involucramiento de personal fijo y voluntario de la institución, personas importantes para garantizar que el mensaje fuera sostenible, y que generara cambios sociales. A través de la promoción social de servicios de salud en prevención, promoción y de atención que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V. se intervino en sectores de la población para a darlos a conocer, motivando para que pudieran hacer uso de ellos permitiendo así el acceso a estos y generar bienestar personal.

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

La propuesta consistió en el Fortalecimiento de capacidades de personal fijo y voluntario para la promoción social de servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V. el cual abarco las estrategias necesarias para el abordaje de la problemática detectada en la institución, dichas estrategias consistieron en concientizar y capacitar al personal fijo y voluntario en distintas temáticas, necesarias para poder llevar a cabo acciones consensuadas y organizadas, dirigidas a sectores de la población.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

“Fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja, Delegación Cobán, A.V.”

4.1.2. Responsables de la ejecución

En ejecución del proyecto “Fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja, Delegación Cobán, A.V.” se propuso a las personas responsables de la ejecución del mismo, siendo ellos:

Responsables directos

- Junta directiva
- Personal fijo

Responsables indirectos

- Personal voluntario

4.1.3. Ubicación geográfica

El Proyecto “Fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja, Delegación Cobán, A.V.” Se llevó a cabo en las instalaciones que ocupa Cruz Roja Guatemalteca, ubicada en la 3ra. Calle 2-13 de Cobán, Alta Verapaz.

4.1.4. Duración estimada

De acuerdo a las estrategias establecidas dentro del proyecto “Fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca, Delegación Cobán, A.V.” como propuesta se establecen fechas, para llevar a cabo las acciones correspondientes, según intereses institucionales. Estableciendo el inicio de actividades a partir del mes de febrero culminando en el mes de noviembre del año 2019. Para ello se plantea un cronograma de actividades sujeto a cambios según criterio institucional:

4.1.5. Presupuesto estimado

El presupuesto forma parte indispensable de la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja, Delegación Cobán, A.V.”, se propone un estimado aproximado de Q. 750.00 para cubrir los aspectos prioritarios de su ejecución.

Cabe hacer mención que la institución cuenta con parte de los recursos para la ejecución de la propuesta no obstante se propone realizar gestiones estratégicas con alianzas institucionales de apoyo.

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

Como propuesta, se presentó el proyecto “Fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja, Delegación Cobán, A.V.” en respuesta a la problemática; debilidad de la promoción social de servicios de salud que brinda la institución donde se tuvo la intervención profesional, dicho proyecto, se elaboró con el fin de generar condiciones idóneas institucionales, destinadas para la población con la que trabaja.

En cumplimiento de la propuesta de proyecto, presentada, se describe una serie de elementos que posibilitan el abordaje tanto de la problemática como de las alternativas de solución contenidas en el proyecto presente.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

La perfilación del proyecto presentado, es importante para responder a la problemática identificada como prioritaria, ya que por medio de ella se traza el rumbo para lograr los objetivos propuestos, es por ello que fue necesario diseñar el proyecto de fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz y de esa manera responder a las necesidades prioritarias de la institución, contribuyendo así a la disminución de problemáticas existentes, a través del y

fortalecimiento de capacidades se lograra involucramiento del personal fijo y voluntariado actores clave de la institución para proyectarse a la población, contribuyendo a generar un impacto en la sociedad.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de capacidades de personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca, Delegación Cobán, Alta Verapaz.

4.4.2. Objetivos específicos

- Diseñar un plan de fortalecimiento institucional para la promoción social de servicios de salud.
- Impulsar capacitaciones estratégicas para el fortalecimiento de capacidades, habilidades y actitudes del personal fijo y voluntario.
- Orientar acciones en base a gestiones interinstitucionales para el apoyo en la ejecución del plan.

4.5. Desarrollo de la propuesta

El proyecto propuesto en Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V. fue dirigido a la población en general especialmente a la de escasos recursos económicos, en promoción de los servicios de salud que comprende; prevención, promoción y de atención que brinda la institución, el mismo consiste en generar cambios internos relacionados a capacitar a personal fijo y voluntario en temas en torno a trabajo en equipo, promoción social y sus estrategias de aplicación, motivacionales, y de empoderamiento de la filosofía institucional, componente necesario para el fortalecimiento primeramente del capital humano del que dispone la institución, el cual llevo a cabo acciones externas reflejadas en la promoción social de los servicios de salud que brinda la

institución para hacer llegar el mensaje a la población más vulnerable y de esa manera incrementar el acceso a los servicios. Mediante la realización de gestiones estratégicas y de alianzas interinstitucionales.

4.6. Descripción de la población beneficiaria

La población beneficiaria del proyecto “Fortalecimiento de capacidades a personal fijo y voluntario para la promoción social de los servicios de salud que brinda Cruz Roja, Delegación Cobán, A.V.”, perfilado como propuesta de intervención, está dirigido a la población cobanera, en especial a las personas más vulnerables y de escasos recursos económicos, para que puedan hacer uso de los beneficios en servicios de salud, de prevención, promoción y atención que brinda la institución, el ultimo dirigido a las personas que necesitan asistencia médica primaria como un mecanismo gratuito para mejorar la calidad de vida.

Bajo los principios fundamentales y valores humanitarios que rigen la labor diaria de Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V. el bienestar integral de las personas es lo principal, por ello se considera dentro del proyecto la población beneficiaria.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

Cuadro No. 10
Matriz del marco lógico

Jerarquía de objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin Contribuir al fortalecimiento de capacidades del personal fijo y voluntario de Cruz Roja Guatemala, Delegación Cobán Alta Verapaz.			
Propósito Con el propósito de contribuir a la promoción social de los servicios de salud que brinda la institución a la población beneficiaria.	Aumento de los usuarios de los servicios de salud que presta Cruz Roja en un 80%.	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos de uso de servicios. • Plataforma virtual. 	Al finalizar el proyecto se logre un aumento en la incidencia que realiza Cruz Roja Guatemala, Delegación Cobán A.V.
Componentes			
C1 Capacitación.	Empoderamiento del personal fijo y voluntario en las acciones que	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Listados de asistencia. 	Interés por parte de los participantes en los procesos de capacitación.

	institucionalmente se llevan a cabo.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de las actividades realizadas. 	Participación del personal a quienes van dirigidas las capacitaciones y talleres.
C2 Promoción social.	<p>Población informada de los servicios de salud que presta Cruz Roja Guatemalteca en un 80%.</p> <p>Aumento de usuarios de los servicios prestados por la institución en un 85%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de visitas a centros educativos y domicilios. • Fotografías. • Afiches • Mantas vinílicas. 	Asistencia de personas usuarias de los servicios de salud que presta Cruz Roja Guatemalteca, Delegación Cobán A.V.
C3 Gestión estratégica.	<p>Aumento del apoyo interinstitucional en un 75%.</p> <p>Aumento de donantes particulares en un 60%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas institucionales. • Fotografías. • Actas de participación. • Informes de actividades. 	Identificación de alianzas estratégicas interinstitucionales en apoyo de las intervenciones que la institución aborda.
Actividades			
A1 C1 Taller de empoderamiento de la filosofía institucional para	Aumento de la participación del personal voluntario en el quehacer institucional en un 75%.	<ul style="list-style-type: none"> • Minuta de actividades. • Actas de participación. • Fotografías. 	Asistencia del personal voluntario a los procesos de capacitación.

personal fijo y voluntario.		<ul style="list-style-type: none"> • Informes de actividades. 	
A2 C1 Taller motivacional sobre trabajo en equipo dirigido a personal fijo y voluntario de Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán.	Mejoramiento de las relaciones interpersonales entre miembros que conforman la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Listados de asistencia. • Informes de actividades. 	Participación activa del personal fijo y voluntario para coordinar acciones.
A3 C1 Capacitación sobre el tema de introducción al mundo de la promoción social y sus estrategias.	Aplicación de metodologías de promoción social en el quehacer institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Informes de actividades. • Listados de asistencia. 	Disponibilidad de tiempo para el abordaje de la temática.
A1 C2 Campaña de visitas a centros educativos para capacitación de primeros auxilios.	Aumento del conocimiento de los servicios que presta la institución por parte de la población en un 70%.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Informes de actividades. 	Apertura de centros educativos para la realización de actividades.
A2 C2 Campaña de visitas domiciliarias a cargo personal voluntario para la toma signos vitales realizados de manera periódica.	Aumento del conocimiento por parte de la población sobre los servicios de salud que brinda Cruz Roja en un 80%.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Informes de visitas domiciliarias. • Stikers de identificación 	Disponibilidad de la población para visita de personal voluntario de la institución.

		de vivienda visitada.	
A3 C2 Campaña de servicios de salud gratuitos en el parque central de Cobán Alta Verapaz, realizados periódicamente.	Población informada sobre los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemalteca.	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de participantes. • Fotografías. • Informe de actividades. 	Interés por parte de la población en torno a los servicios de salud gratuitos que brinda la institución.
A1 C3 Fortalecimiento de la carrera atlética de promoción institucional por medio de alianzas estratégicas con Cooperativa Cobán.	Participación activa de junta directiva, personal fijo y voluntario en promoción y fortalecimiento de la carrera atlética.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes. • Bitácora. • Informe de actividades. 	Interés por parte de Cooperativa Cobán en la promoción de la institución a través de la carrera atlética.
A2 C3 Gestión estratégica de apoyo con radios locales en promoción de la institución en el idioma Q'eqchi'.	Difusión del mensaje de los servicios de salud que presta Cruz Roja Guatemalteca en un 70%.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes. • Informes de actividades. 	Transmisión del mensaje de promoción institucional al ser gestión de apoyo.
A3 C3 Gestión de apoyo con personas particulares en promoción de la filosofía de Cruz Roja Guatemalteca.	Aumento de conocimiento por parte de la población sobre el quehacer institucional desde sus orígenes.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes. • Fotografías. • Informes de actividades. 	Apoyo por parte de las personas convocadas para la promoción de las acciones

			humanitarias que realiza la institución
--	--	--	---

Fuente: elaboración propia en base a información recabada 2018

4.8. Riesgos y sostenibilidad

Riesgos

- Falta de seguimiento a las actividades planteadas.
- Actividades planificadas a nivel central que limiten la aplicación del proyecto perfilado como propuesta.
- Falta de recursos económicos para la realización las distintas propuestas.
- Desastres naturales, que impliquen la suspensión de actividades programadas.

Sostenibilidad

Acción	Responsables	Tiempo	Indicador
Empoderamiento de las actividades del proyecto establecido, por parte del personal fijo y voluntario institucional.	Personal fijo y voluntario.	Marzo y abril del año 2019	Se aplican las actividades planificadas dentro del proyecto propuesto por parte del personal fijo y voluntario que conforman la institución.
Seguimiento de visitas domiciliarias, establecidas de forma periódica, en promoción de los	Personal fijo y voluntario.	Mayo, agosto, noviembre del año 2019.	Cobertura significativa de las visitas realizadas a domicilios en cumplimiento de actividades

servicios de salud que presta la institución.			establecidas dentro del proyecto propuesto.
Aplicación de alianzas estratégicas para dar soporte al quehacer institucional.	Personal fijo y voluntario.	Abril y mayo del año 2019.	Fortalecimiento del potencial de las intervenciones institucionales dirigidas a la población beneficiaria.

Fuente: Elaboración propia en base a información recabada 2018

4.9. Presupuesto detallado

Cuadro No. 11
Presupuesto de la Propuesta o Proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Talleres de Capacitación	3	--	--
Recursos Materiales			
Computadora	1	--	--
Cañonera	1	--	--
Papelógrafos y Marcadores	60	Q.1.00	Q.60.00
Recursos Humanos			
Capacitadora	8hrs.	--	--
facilitadora	4 hrs.	--	--
Movilización y gastos del proyecto			
Alimentación	150	Q. 6.00	Q.900.00
TOTAL			Q.960.00

Fuente: Elaboración propia (2018)

Conclusiones

La inserción e involucramiento de estudiantes en instituciones para la realización de las prácticas profesionales brindan la oportunidad de tener una perspectiva desde el ámbito laboral, un espacio de aprendizaje y conocimiento de la realidad del contexto lo cual contribuye al desarrollo de competencias para el ejercicio profesional, en donde a través de la formación académica y personal se interviene en una realidad social compleja.

El desarrollo de habilidades investigativas y manejo de información permite la aplicación adecuada de las distintas técnicas para la recolección de datos, por lo que es de vital importancia la ética y el criterio profesional, pues por medio de ellas se delimitan las problemáticas que afectan institucionalmente y así mismo nacen las propuestas de intervención, que vendrán a coadyuvar las distintas necesidades que afectan a la misma.

La integración y participación de personas claves en el proceso del diagnóstico de un proyecto, es de suma importancia pues serán quienes lleven a cabo las acciones para que los resultados sean efectivos, en ese sentido el diseño de estrategias requiere de un análisis minucioso, debido a que por medio de ellas se generan las soluciones basadas en la problemática detectada, para la propuesta de intervención, debiendo situarlas desde la realidad del contexto para que puedan ser factibles y responder a favor de los beneficiarios.

Recomendaciones

Se recomienda tener el tiempo prudencial para la inserción e involucramiento dentro de la institución donde se realizará la práctica profesional, pues es relativamente corto para poder conocer a fondo la institución.

Se recomienda que en la realización de la intervención se propicie una participación activa de las personas clave dentro del proceso, para que por medio de la utilización de las distintas técnicas los datos sean realmente fidedignos y el análisis de una realidad sentida por las personas que apoyan la institución.

Se recomienda que las estrategias sean diseñadas en base a la realidad institucional para que el proceso genere los cambios necesarios a través de la propuesta de proyecto.

Referencias

- .iecah. (2017). *Nuevas Tendencias en la Accion Humanitaria*. Madrid, España: Red de ONGD de Madrid.
- Abrisketa, J. (2000). *Diccionario de Accion Humanitaria y Cooperacion al Desarrollo*. Obtenido de Bantaba: http://www.dicc.hegoa.ehu.es/authors/entradas_by_author/1
- Adam, R. J. (1999). *Los desafios de la accion humanitaria*. Barcelona, España: Romanya/Valls, s.a.
- Cruz Roja Guatemalteca. (2008). *Estatutos Cruz Roja Guatemala*. Guatemala: S.A.
- Cruz Roja Guatemalteca. (2013). *Plan Estrategico 2017-2020*. Guatemala: S.A.
- Elvira, M. (2016). *Revista la razon historica*. España: Instituto Politica Social.
- Fresno, J. (2011). *Profundizar el voluntariado retos hasta el 2020*. España: Redalyc.
- Jimenez, A. (1996). *La promocion social vigencia y perspectivas*. Costa Rica: Universidad Nacional.
- Jose, F. (2009). *Voluntariado Social en el Siglo XXI*. España: Redalyc
- Medina, E. (2016). *voluntariado*. españa: intituto politica social.
- Shugurensky, D. (1989). *ntroduccion al mundo de la Promocion Social*. Mexico: ERIC.

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

El presente plan de trabajo surge con el fin de evidenciar el accionar como profesional mediante la Práctica Profesional de Licenciatura de Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible de la Universidad Panamericana y contribuir al fortalecimiento de Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán Alta Verapaz, ubicada en la 3ra. Calle 2-13 de Cobán, A.V.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Contribuir a minimizar la problemática priorizada en Cruz Roja Guatemalteca, Delegación Cobán, A.V.

2.1.2 Objetivos Específicos

- Inserción e involucramiento en la labor que realiza la institución.
- Identificar por medio de las distintas técnicas las problemáticas que afectan el quehacer de la institución.
- Proponer estrategias que sean factibles para la solución de la problemática priorizada.

3. Descripción del Centro de práctica

Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V. es una entidad de servicio privado, sin fines de lucro, sus esfuerzos se concentran en aliviar y prevenir el sufrimiento humano en base a los principios y fundamentos del Comité Internacional de la Cruz Roja. Se caracteriza por la labor que realizan los voluntarios de manera desinteresada ofreciendo su talento y profesionalismo en beneficio de la salud y bienestar de la población más vulnerable.

Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, A.V. cuenta con personal fijo, quienes velan por el buen funcionamiento de la institución y tienen a cargo los servicios que brinda la institución, el capital humano también lo conforma el personal voluntario quienes prestan servicio y colaboran para el funcionamiento de la institución.

4. Planificación de Actividades

Tabla No. 13

Cronograma

Institución: Cruz Roja, Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz

No.	ACTIVIDADES POR SEMANA	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO 2019				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Reuniones de Reforzamiento Teórico (Clases presenciales)	X	X																				
2	Inserción en la Institución			X																			
3	Elaboración del plan de trabajo				X																		
4	Presentación del plan de trabajo				X																		
5	Participación en reuniones o actividades de la institución (ejecución de práctica)						X																
6	Trabajo de diagnóstico institucional																						
7	Tabulación, Análisis e Interpretación de Datos								X	X													

- Lluvia de Ideas: Esta técnica propicia el análisis, la participación y puntos de vista de cada participante para dar a conocer las problemáticas que se perciben dentro de la institución.
- Matriz de priorización: Técnica que permite seleccionar las distintas problemáticas, las cuales a través de la ponderación de las mismas se define la problemática central, de la cual nace el proyecto de intervención.
- Análisis de involucrados: técnica que permite hacer un análisis de los actores que intervienen o contribuyen en el proyecto.
- Árbol de problemas: Definida la problemática esta técnica permite hacer un análisis de las causas de la problemática establecida como los efectos de las mismas.
- Árbol de objetivos: En base al árbol de problemas esta técnica permite establecer los medios y los fines que se convierten en los objetivos a los que se pretenden alcanzar finalizado el proyecto.
- Matriz de Marco Lógico: Esta herramienta es muy útil pues presenta el resumen del proyecto, basado, en fin, propósito, componentes por medio de los cuales se establecen las actividades.

6. Delimitación

El ejercicio profesional está contemplado realizarlo en el periodo de dos meses, dando inicio en el mes de septiembre, culminando en el mes de noviembre. La institución propuesta para el ejercicio profesional el Cruz Roja Guatemalteca, Delegación Cobán, A.V. Ubicada en la 3ra. Calle 2-13 de Cobán, A.V.

7. Responsable

La persona responsable del diseño de la propuesta, es la estudiante:
Lerna Yadira Sierra Gonzalez.

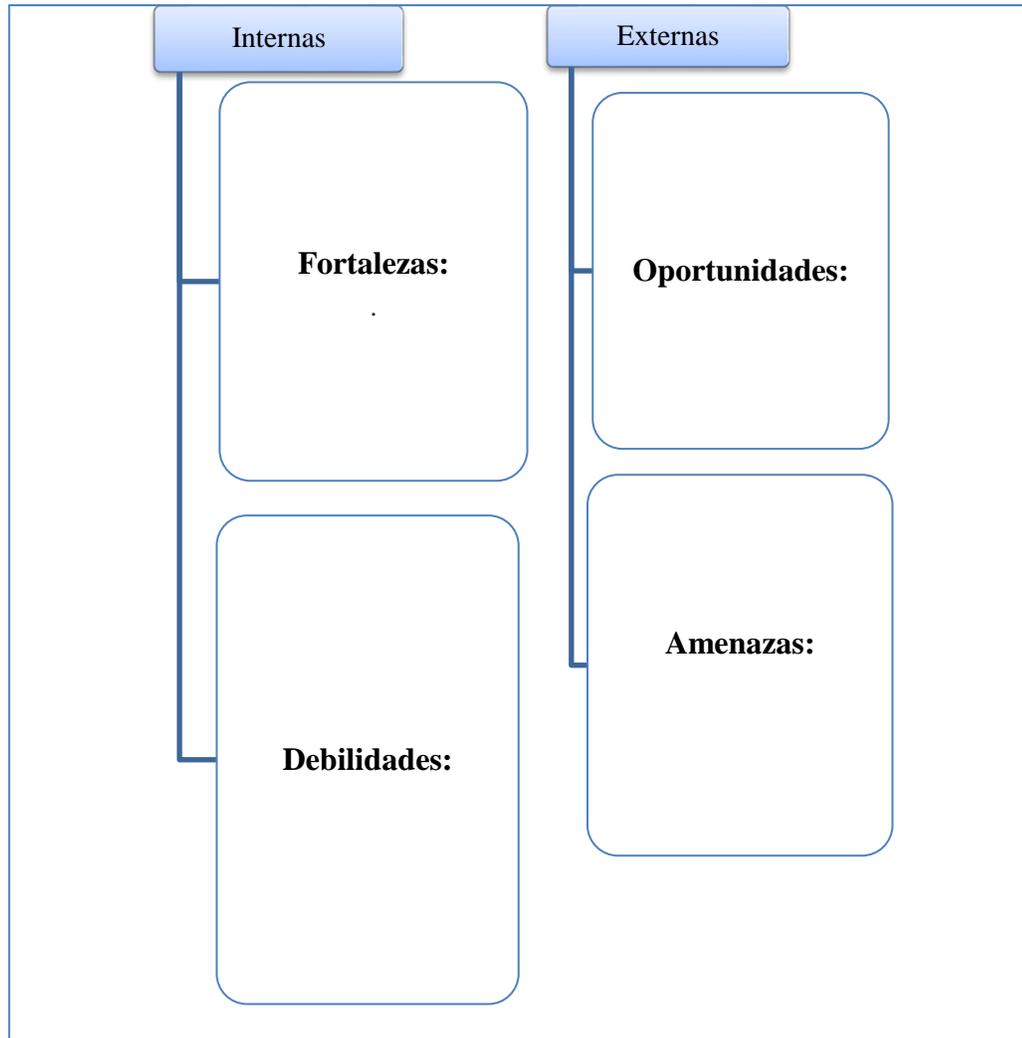
8. Supervisión

Nombre de la persona: Lic. Alvaro Daniel Durini Castro.

Cargo dentro de la organización: Asesor de Practica

Programa o área: Salud

Anexo 2
Instrumentos utilizados
FODA



Lluvia de ideas

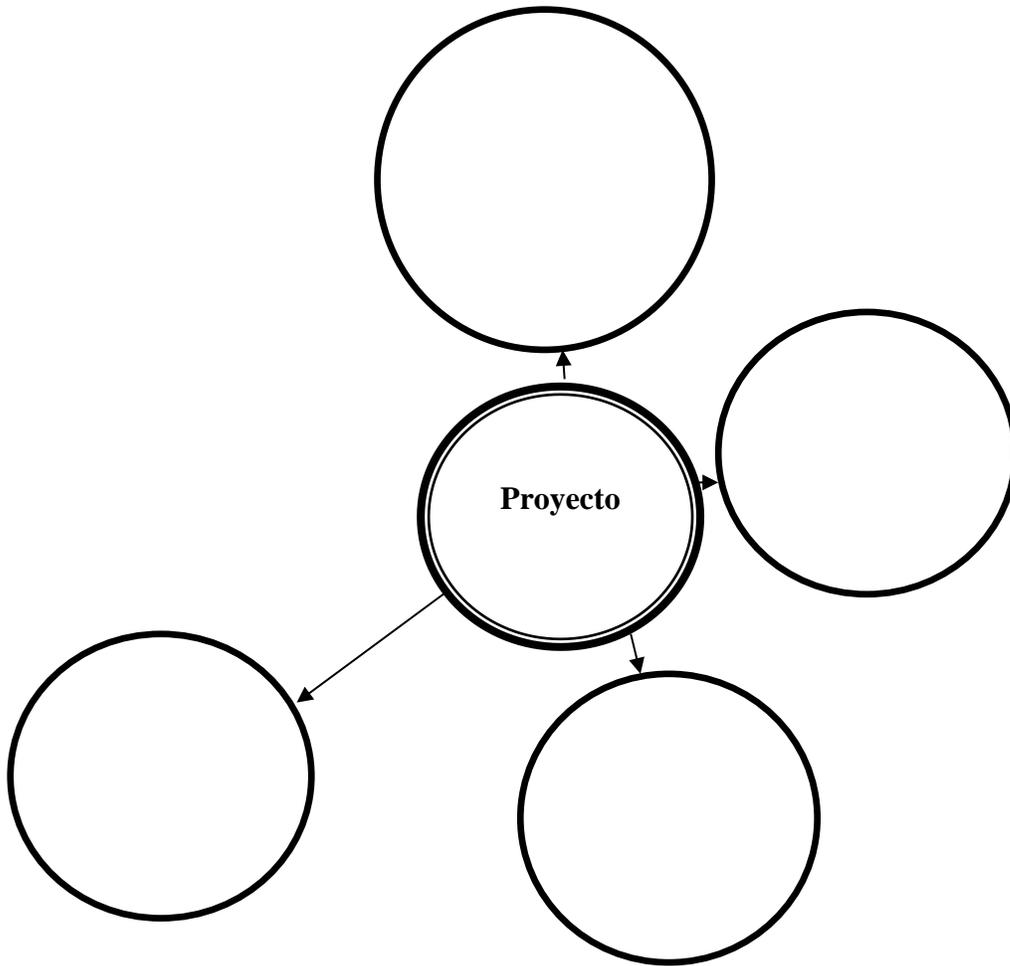
Matriz de priorización

	1	2	3	4	5

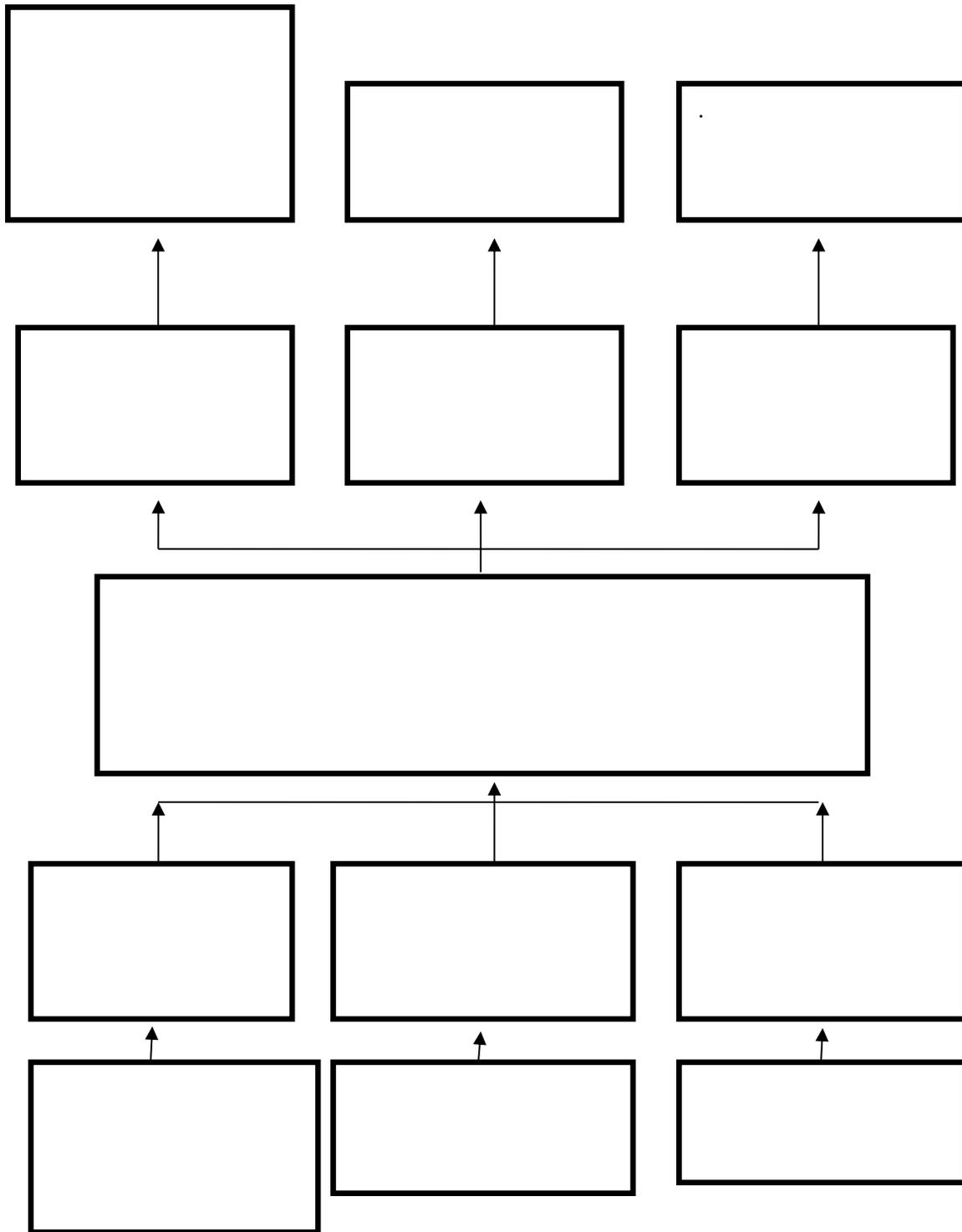
Jerarquización de los problemas identificados

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado

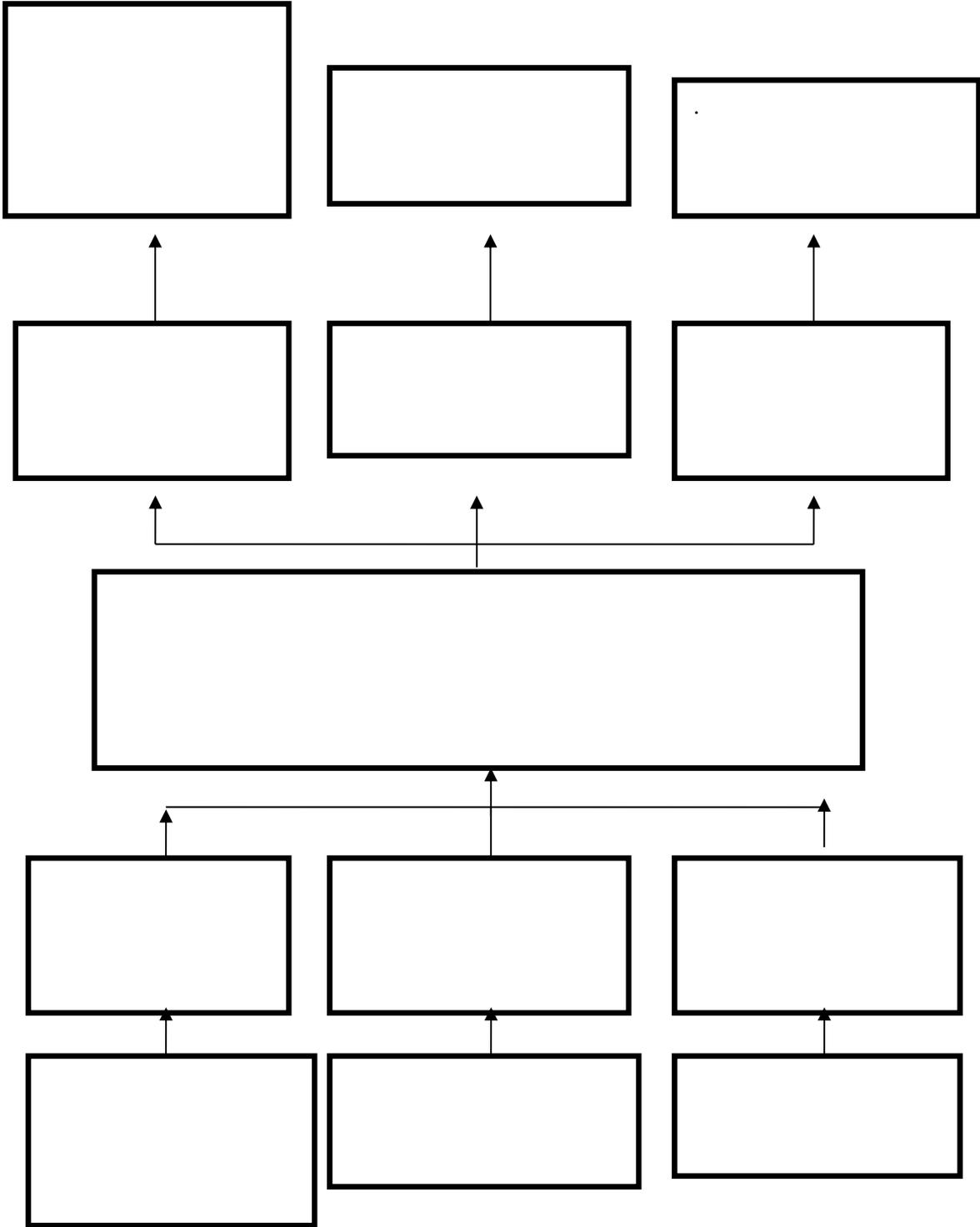
Análisis de involucrados



Árbol de problemas



Árbol de objetivos



Matriz de Marco Lógico

Jerarquía de objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin			
Propósito			
Componentes			
C1			
C2			
C3			
Actividades			
A1 C1			
A2 C1			
A3 C1			
A1 C2			
A2 C2			
A3 C2			
A1 C3			

Propuesta de Sostenibilidad

Acción	Responsables	Tiempo	Indicador

Presupuesto de la Propuesta o Proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Talleres de Capacitación			
Recursos Materiales			
Computadora			
Cañonera			
Papelógrafos y Marcadores			
Recursos Humanos			
Capacitadora			
facilitadora			
Movilización y gastos del proyecto			
Alimentación			
TOTAL			

Solicitud de Práctica Profesional



Cobán, Alta Verapaz, 12 de septiembre de 2018

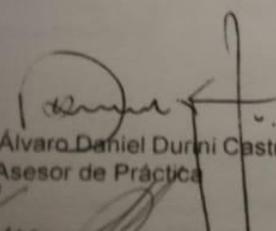
Sra. Karen Jom
Administradora de Cruz Roja
Cobán, Alta Verapaz.

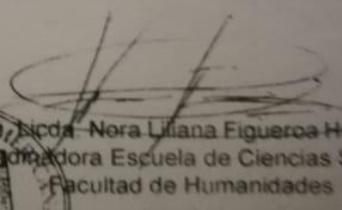
Reciba un cordial saludo de la Coordinación Campus Cobán de la Universidad Panamericana, con el buen deseo de que todas sus actividades se desarrollen exitosamente.

Por este medio presento a usted a **Lerna Yadira Sierra Gonzalez**, quien se identifica con su número de carné: **201406156** estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, de Campus Cobán, Alta Verapaz.

La estudiante **Sierra Gonzalez**, debe realizar su proceso de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, por lo cual ante usted respetuosamente, solicito se le dé el espacio y apoyo correspondiente para que desarrolle dicha práctica, en la institución que usted dignamente dirige.

Agradeciendo de la respuesta favorable a esta solicitud, me suscribo atenta y respetuosamente,


Lic. Álvaro Daniel Durini Castro.
Asesor de Práctica


Lic. Boicida Nora Liliana Figueroa Hernández
Coordinadora Escuela de Ciencias Sociales
Facultad de Humanidades




CRUZ ROJA GUATEMALTECA
RECIBIDO
DELEGACION COBAN, A.Y.

79/09/2018

Instrumentos utilizados



Práctica Profesional de Licenciatura en Trabajo Social con orientación en

Desarrollo Sostenible

La presente entrevista es estrictamente profesional, su objetivo es conocer el que hacer de la institución y contribuir a dar respuesta a problemáticas que afronta la misma.

Entrevista dirigida a personal fijo de Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz.

Nombre: _____
Área de servicio: _____ Fecha: _____

1 ¿Conoce la filosofía institucional? Podría relatar respecto a ello.

2 ¿Sabe usted como está organizada la institución?

3 ¿Cuál es su función dentro de la institución?

4 ¿A parte de las funciones que desempeña en su área, le son asignadas otras?

5 ¿Dentro de la ardua labor que desempeña, cual es lo más valioso para usted?

6 ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta en su área de servicio?

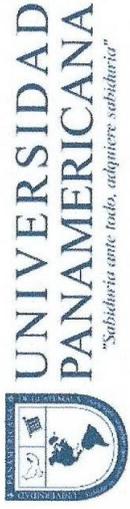
7. Como parte de la institución cuales cree usted que son la debilidades?

7 ¿Cuántas personas laboran en la institución? Según usted el personal es suficiente para la labor que realiza la institución?

9 ¿Cuáles son los programas establecidos en la institución?

10 ¿Se da cumplimiento a los programas establecidos?

Gracias por el apoyo e información.



Práctica Profesional de Licenciatura en Trabajo Social con orientación en

Desarrollo Sostenible

Entrevista

Dirigida a personal fijo y voluntario de Cruz Roja Guatemala Delegación Cobán, Alta Verapaz.

1 ¿Qué lo a motivo a ser parte de Cruz Roja Guatemala Delegación Cobán, A.V.?

2 ¿Podría describir a quien va dirigida la visión y misión de Cruz Roja Guatemala

Delegación Cobán, A.V.? ¿Por qué?

3 ¿Sabe usted los principios y valores fundamentales de la Institución?

5. ¿Cree usted que la población cobanera conoce de los servicios de salud que brinda

Cruz Roja Guatemala Delegación Cobán, A.V.?

6. ¿Bajo su consideración, cuál cree usted que es la causa de la poca demanda de usuarios, de los servicios de salud que brinda Cruz Roja Guatemala Delegación

Cobán, A.V.?

7. Cruz Roja Guatemala Delegación Cobán, A.V. tiene sus valores establecidos dentro de ellos esta Trabajo en equipo y Cooperación, cree usted que sea necesario fortalecerlos? Comente.

8. Cruz Roja Guatemala Delegación Cobán, A.V. ha llevado a cabo actividades de promoción de servicios de salud, fuera de las instalaciones? Si su respuesta fuera positiva, que impacto causo en la población. Si su respuesta fuera negativa, describir el motivo.

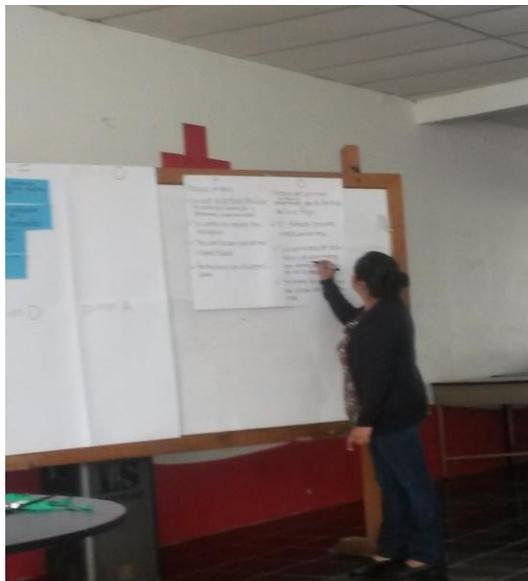
GRACIAS POR SU APOYO

Anexo 3

Fotografías

Fotografía No. 1

Taller Análisis FODA



Fuente: Lerna Yadira Sierra (2018)

Fotografía No. 2

Análisis Árbol de Problemas



Fuente: Lerna Yadira Sierra (2018)

Anexo 4

Listados de asistencia



Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible
Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Alta Verapaz.

Estudiante: Lerna Yadira Sierra Gonzalez.

Carné 201406156

Integrantes Grupo Focal

Nombre	Personal fijo/voluntario	Área
Francisco Arnoldo Chun	Fijo	Gestión de Riesgo
Josué Alexander Col Cu	Fijo	Asistente administrativo
Melvin Cal Chomo	Voluntario	Juventud
Claudia Caal	Voluntaria	Juventud
Reginaldo Caal	Voluntario	Coordinador Socorrismo
María Fernanda Pop	Voluntaria	Gestión de Riesgo
Amarilis Marleny Quej	Voluntaria	Salud
Evelyn Magnolia Ac	Voluntaria	Salud